

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA**

SESIÓN DE 27 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2015, los accionistas de la Compañía ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.- ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Guayaquil, con fecha veinte y siete del mes de marzo del 2015, se inicia desde las once horas la Junta General Ordinaria de Accionistas, en las oficinas propias de la Compañía ubicadas en Parque Industrial El Sauce KM 11,5 Vía a Daule Solar 2 Manzana D.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General, preside el Sr. Joan Manuel Susá Gómez y actúa como secretario el señor Jorge Luis Susá Talenti.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Jorge Luis Susá Talenti	\$ 52.500	\$ 52.500	52500	\$ 52.500	21%
Antonio José Susá Sotomayor	\$ 122.500	\$ 122.500	122500	\$ 122.500	49%
Jorge Luis Susá Gómez	\$ 37.500	\$ 37.500	37500	\$ 37.500	15%
Joan Manuel Susá Gómez	\$ 37.500	\$ 37.500	37500	\$ 37.500	15%
TOTAL	\$. 250.000	\$ 250.000	250000	\$. 250.000	100 %

El señor Jorge Luis Susá Talenti expresa, que en su calidad de Gerente de la compañía, se ha permitido convocar a esta Junta General Ordinaria Universal de ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA, a realizarse el día de hoy con el objetivo de conocer siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Estados de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
3. Destino de Utilidades.
4. Nombramiento del Comisario Principal
5. Nombramiento de Auditores Externos

El señor Presidente, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del capital social, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1. Lectura y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

Se procede a dar lectura del balance general de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	250.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.2.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas por la compañía. Posterior a ello el Comisario y el Auditor Externo de la compañía dan lectura a sus informes. Luego de una pequeña deliberación, los informes son aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	250000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.3.- Repartición de Utilidades.-

Toma la palabra el señor Gerente General y propone acoger a los socios que las utilidades netas de ejercicio económico del año 2014 no sean repartidas y se mantengan en las cuentas de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	250000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.4.- Nombramiento de Comisario Principal

Toma la palabra el señor Gerente General y propone nombrar como comisario principal de la compañía al señor Ing. Juan Villalta Portilla. La moción es aprobada por unanimidad.

Votos a favor	250000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.5.- Nombramiento de Auditores Externos

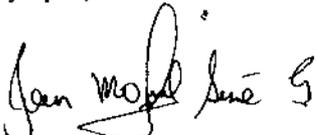
Toma la palabra el señor Gerente General y propone nombrar como auditor externo de la compañía a la firma Campos & Asociados Cía. Ltda. con RNAE: No. 527. La moción es aprobada por unanimidad.

Votos a favor	250000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, la Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 13h00. f) Joan Manuel Susá Gómez, Presidente de la Junta General – accionista; Jorge Luis Susá Talenti, secretario de la Junta General.- accionista; Jorge Luis Susá Gómez, accionista; Antonio José Susá Sotomayor, accionista.

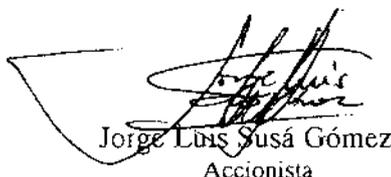
Guayaquil, 27 de Marzo de 2015.



Joan Manuel Susá Gómez
Presidente de la Junta General
Accionista



Jorge Luis Susá Talenti
Secretario de la Junta General
Accionista



Jorge Luis Susá Gómez
Accionista

Antonio Susa
Antonio José Susá Sotomayor
Accionista